al Guasil mayor desta gober
nazion la cobranza del
Padron del salario del señor
Gobernador este presente año al
salario que su m.d tiene de bengado
desta ora y se les aga notorio a los su
sodhos = y ansi mismo se le encarga
a d.ho señor don Lorenzo de padilla
los resultos de milizias que estan en
poder de Fran.co Camacho y de los
demas personas a cuyo cargo ubie
ren estado asta fin de ochenta y
quatro = y bistas las propuestas
y nombram.tos de encargos de los pa
drones por el señor Gobernador =
dixo que sin perguyzio de otro qual
quier mexordio que a su mag.d con
peta probeydo por sus reales de
cretos o tribunales, o no probeydos
ni de las condiziones con que a
aprobado d.hos padrones, apro
baba y aprobo d.hos nombra
mientos en las personas de los
d.hos señores capitulares en nom
bre deste ayuntam.to y baxo